



RESOLUCIÓN DIPLAN No. 158-2025

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado

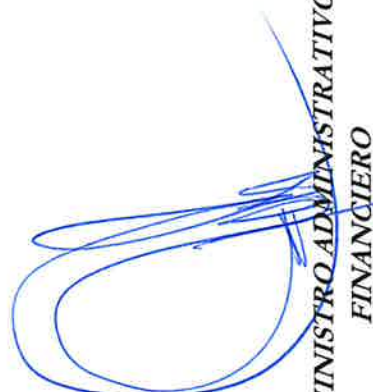
-UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas física según Comprobante de Modificación de Metas Física 1 –CMF1- 15284, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de tres millones ciento noventa y cinco mil trescientos veintisiete quetzales exactos (Q. 3,195,327.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 “Ley del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco "Artículos 81 y 82, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE:**
PRIMERO: *Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora;*
SEGUNDO: *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas*

-CGC-


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO**

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Miguel Angel Díaz Bobadilla

Ministro
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Unid. Ejec : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO
 Fecha elaboración : 20/11/2025
 No. COMPROBANTE : 15284

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Clase de Modificación :
 RESOLUCIONES : RESOLUCIONES DEL DESPACHO : Resolución 71 - 2025 : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
279052	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , ESQUIPULAS, CHICHUJILLA	552.76	350.00	202.76	Metro cuadrado

Producto Final : CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA
 Estructura : 14-1-1

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
279053	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , LA LIBERIA, PEEN	3,248.32	1.00	3,249.32	Metro cuadrado

Producto Final : CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA
 Estructura : 14-1-1

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto financiero de inversión de Q. 3.195.327.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. María Hortensia *[Firma]* **Alfonso** *[Firma]* **de Aguiar**
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
 -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
 y Vivienda -CIV-



[Firma]
Josue Ricart
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
 y Vivienda

Fecha : 20/11/2025

Ejecucion Presupuesto Resultados Consolidacion



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input type="checkbox"/>	338	19/11/2025	63533864	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PRG 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE FTE 52 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE ARRASTRE Y SUPERVISION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	APROBADO	3,195,327.00	0.00	INTRA2	25/11/2025	PRESDAF No. 121-2025
--------------------------	-----	------------	----------	---	----------	--------------	------	--------	------------	-------------------------

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Campo

Operator

Valor

Y/O

Campo

Orden

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input checked="" type="checkbox"/>	338	19/11/2025	63533864	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PRG 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE FTE 52 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE ARRASTRE Y SUPERVISION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	ENVIADO PRESUPUESTO	3,195,327.00	0.00	INTRA2		
-------------------------------------	-----	------------	----------	--	---------------------	--------------	------	--------	--	--

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operator	Campo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

REF: Oficio-2.1-925-2025/yg


Guatemala, 06 de noviembre de 2025

Licenciada
María Hortensia del Cid López
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Licenciada del Cid:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores cotidianas. El motivo del presente es para remitirle la modificación tipo **INTRA2** por un monto presupuestario Q.3,195,327.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, es grato suscribirnos cordialmente.



MBA. Leydi Botec
Subdirectora de Edificios
Unidad de Construcción del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Flor de María Palencia
Directora Ejecutiva
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN

07 NOV 2025

Recibido a las: 10:21 Horas Min:
Firma: *[Handwritten Signature]*

Ref. Resolución UCEE 71-2025 DIREC/FINANCIERO

POR TANTO

Con base en los considerados; así como a lo estipulado en el contrato individual de trabajo número 08-2024-022-UCEE del 1 de octubre de 2024, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 1058-2024 del 1 de octubre de 2024, prorrogado mediante Acuerdo Ministerial número 1530-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y en el uso de las facultades que le competen a la Dirección de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Obras, la modificación presupuestaria, tipo INTRA2, por un monto de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 3,195,327.00)**; DÉBITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "CONSTRUCCIONES DE DOBRA PÚBLICA" y CRÉDITO a los renglones 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES Y DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS" Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "CONSTRUCCIONES DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

SEGUNDO: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de Reprogramación de Obras.

TERCERO: Imprimase dos veces la presente resolución y firmase en original y pásese a los Departamentos para continuar con los trámites administrativos correspondientes.



Lidia Flor de María Francia Trujada
Directora Ejecutiva
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ref. Resolución UCEE 71-2025 DIREC/FINANCIERO

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, Guatemala, veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.

ASUNTO: Departamento Financiero traslada solicitud de modificación presupuestaria para el financiamiento de renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales", y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", para garantizar la ejecución de los proyectos de inversión.

Se tiene a la vista para resolver conforme se indica en el asunto y.

CONSIDERANDO

Con base al Acuerdo Gubernativo número 20-83 de fecha 20 de enero de año 1983, que regula la creación de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos y el Acuerdo Gubernativo número 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, que modificó la denominación de Unidad de Construcción de Edificios Educativos a Unidad de Construcción de Edificios del Estado, siendo una dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 36-2024 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- para el ejercicio fiscal 2025 y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que dispone el Artículo 82 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco", el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c); establece que las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución, así como lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco", artículo 1, 5, 11 y 14 en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados.

JUSTIFICACIÓN POR REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD EJECUTORA:	208
FECHA:	6/11/2025
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q3,195,327.00

MONTO EN LETRAS (Q): -TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y al documento: Resolución-71-2025 UCCE emitido por: Directora de la UCCE

se solicita la reprogramación de proyectos que se describen a continuación:

PG	SPG	PY	ACT	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL	OBSERVACIONES
14	01	001	000	52	279052	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA	DOCUMENTO	5	5	5	Se incrementa la meta fisica
14	000	001	000	52	279063	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS, CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, LA LIBERTAD, PETEN	DOCUMENTO	6	6	6	Se incrementa la meta fisica
14	000	001	000	52	279052	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA	Metro cuadrado	350.00		202.76	Si contiene disminución de metros cuadrados
14	000	001	000	52	279063	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, LA LIBERTAD, PETEN	Metro cuadrado		1.00	3,249.32	Si contiene aumento de metros cuadrados

fuente: Reprogramación de operaciones
Para efectos procedimentales se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso

Ing. Vessika Dina García Domínguez
Col: 11009
Servicios Profesionales
Departamento de Planificación -Sección de Coordinación y Programación de Proyectos
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. Henry Kenny Mochu
Col: 9566
Servicios Profesionales
Departamento de Planificación -Sección de Coordinación y Programación de Proyectos
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MBA. Jackeline Choc Boteo
Subdirectora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lt. Cda. Flor de María Palencia, Legada
Directora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 - CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	06/11/2025	No. COMPROBANTE	15284
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO				

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Resolución 71-2025	06/11/2025	REPROGRAMACION

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
		552.76	350.00	202.76	

Producto Final : CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA

Estructura : 14-1-1

279052	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , ESQUIPILAS, CHIQUIMILA	552.76	350.00	202.76	Metro cuadrado
--------	--	--------	--------	--------	----------------

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
		3,248.32	1.00	3,249.32	

Producto Final : CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA

Estructura : 14-1-1

279063	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO , LA LIBERTAD, PETEN	3,248.32	1.00	3,249.32	Metro cuadrado
--------	--	----------	------	----------	----------------

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto financiero de inversión de Q. 3.195,327.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA


 MIBA, JACQUI NEULY BOTEQ
 Subdirectora
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Licda. Flor de María
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
06/11/2025



OFICIO 0.4-0-1032-2025 CC/jm

Guatemala, 31 de octubre de 2025.

**Licenciado
Renato Cuin Aguilar
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.**



Firma: *Mirya Paz* Hora: 10:12
SECRETARIA

Licenciado Cuin:

Se adjunta al presente el **Listado General de Reprogramación de SNIP, reporte R00814904.RPT, Resumen y Detallado**, juntamente con la documentación correspondiente, se solicita la readecuación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE QUETZALES CON 00/100 (Q.3,195,327.00)**; **DEBITO del Renglón 332 “Construcciones De Bienes Nacionales de Uso No Común”, Fuente de Financiamiento 52 “Préstamos Externos”, Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, y CRÉDITO a los Renglones 188 “Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras” y Renglón 332 “Construcciones De Bienes Nacionales de Uso No Común”, Fuente de Financiamiento 52 “Préstamos Externos”, Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, a cargo de la UCEE.**

Solicitamos su amable colaboración y girar sus instrucciones a quien corresponda, con el fin de dar curso al trámite respectivo.

Atentamente,

Lic. Cristian David Castillo López
Jefe del Departamento Financiero
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Licda. Flor de María Palencia Tejada
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2025

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

<p>SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo Igual a 71-2025, Estado Igual a AUTORIZADO</p>		<p>PAGINA : 1 de 1 FECHA : 31/10/2025 HORA : 10:46:34 R00814904.RPT</p>
---	--	--

FECHA	RESPALDO	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
27/10/2025		AUTORIZADO	14,134,856.00	71-2025	

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
279052	4	31/10/2025	Reprogramación del SNIP DÉBITO del Rengión 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCE	AUTORIZADO	14,134,856.00	71-2025	27/10/2025

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	01	001	000	001	2007	188	52	0403	0065		0.00	950,000.00	950,000.00
14	01	001	000	001	2007	332	52	0403	0065		16,380,183.00	-3,195,327.00	13,184,856.00
Total											16,380,183.00	-2,245,327.00	14,134,856.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
3	01	001	000	001	2025	188	52	0403	0065		14,602,621.00	1,130,101.00	15,732,722.00
14	01	001	000	001	1705	332	52	0403	0065		14,602,621.00	1,115,226.00	1,115,226.00
Total											14,602,621.00	2,245,327.00	16,847,948.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	01	001	000	001	1705	188	52	0403	0065		0.00	1,115,226.00	1,115,226.00
14	01	001	000	001	1705	332	52	0403	0065		14,602,621.00	1,130,101.00	15,732,722.00
Total											14,602,621.00	2,245,327.00	16,847,948.00

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo Igual a 71-2025, Estado Igual a AUTORIZADO R00814904.RPT	
PAGINA : 1 de 1	FECHA : 31/10/2025
HORA : 10:36.01	

Ejercicio: 2025

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
279052	4	31/10/2025	Reprogramación del SNIP DÉBITO del Renglon 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCE	AUTORIZADO	14,134,856.00	71-2025	27/10/2025
279063	3	31/10/2025	Reprogramación del SNIP CREDITO Rengiones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCE	AUTORIZADO	16,847,948.00	71-2025	27/10/2025

Lic. Cristian David Castillo López
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Licda. Flor de María Palencia Rizada
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Ref. Resolución UCEE 71-2025 DIREC/FINANCIERO

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, Guatemala, veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.

ASUNTO: Departamento Financiero traslada solicitud de modificación presupuestaria para el financiamiento de renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales", y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", para garantizar la ejecución de los proyectos de inversión.

Se tiene a la vista para resolver conforme se indica en el asunto y.

CONSIDERANDO

Con base al Acuerdo Gubernativo número 20-83 de fecha 20 de enero de año 1983, que regula la creación de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos y el Acuerdo Gubernativo número 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, que modificó la denominación de Unidad de Construcción de Edificios Educativos a Unidad de Construcción de Edificios del Estado, siendo una dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 36-2024 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- para el ejercicio fiscal 2025 y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que dispone el Artículo 82 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco", el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c); establece que las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución, así como lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco", artículo 1, 5, 11 y 14 en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados.

Ref. Resolución UCEE 71-2025 DIREC/FINANCIERO

POR TANTO


Con base en los considerados; así como a lo estipulado en el contrato individual de trabajo número 08-2024-022-UCEE del 1 de octubre de 2024, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 1058-2024 del 1 de octubre de 2024, prorrogado mediante Acuerdo Ministerial número 1530-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y en el uso de las facultades que le competen a la Dirección de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Obras, la modificación presupuestaria, tipo INTRA2, por un monto de **TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE QUETZALES EXACTOS (Q. 3,195,327.00)**; DÉBITO del renglón 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "CONSTRUCCIONES DE OBRA PÚBLICA" y CRÉDITO a los renglones 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES Y DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS" Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "CONSTRUCCIONES DE OBRA PÚBLICA", a cargo de la UCEE.

SEGUNDO: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de Reprogramación de Obras.

TERCERO: Imprimase dos veces la presente resolución y firmase en original y pásese a los Departamentos para continuar con los trámites administrativos correspondientes.



Directora
Licda. Flor de María Palencia Tejeda
Unidad de Construcción de Edificios
del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, justificaciones para la reprogramación de obras, Guatemala veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.

Mediante la presente Reprogramación de Obras, se solicita la readecuación presupuestaria, tipo INTRA2, por un monto de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE QUETZALES CON 00/100 (Q.3,195,327.00); DÉBITO del Renglón 332 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN", Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA", y CRÉDITO a los renglones 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", Organismo 0403 y Correlativo 0065, Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
SUB-PROGRAMA 01 "MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA (DECRETO 21-2022)"
PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", ORGANISMO 0403 Y CORRELATIVO 0065

RENLÓN 332 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" Q.3,195,327.00

Se solicita el Débito de recursos en el SNIP y monto que se detallan a continuación:

SNIP	NOMBRE	VALOR
279052	Construcción Escuela Bicentenario Esquipulas, Chiquimula	Q.3,195,327.00
TOTAL		Q.,3,195,327.00

El débito se fundamenta en que, según el cronograma de ejecución presentado por la empresa contratista a cargo del Proyecto estima que para este ejercicio fiscal 2025 alcanzará solo el 90% de ejecución por lo que la Liquidación del proyecto se realizará con el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, por lo que existen recursos que no serán ejecutados en el presente año.

TOTAL, DÉBITOS Q.3,195,327.00

CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
SUB-PROGRAMA 01 "MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA
ESTRATEGICA (DECRETO 21-2022)"
PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS", ORGANISMO 0403 Y
CORRELATIVO 0065

RENGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIOIN DE OBRAS" Q.2,065,226.00

Se solicita acreditar a los siguientes SNIPS los montos siguientes:

SNIP	NOMBRE	VALOR
279052	Contratación de los Servicios de Supervisión del Proyecto Construcción Escuela Bicentenario, Esquipulas, Chiquimula.	Q.950,000.00
279063	Contratación de los Servicios de Supervisión del Proyecto Construcción Escuela Bicentenario, La Libertad, Petén	Q.1,115,226.00
TOTAL		Q.2,065,226.00

Es necesario este fortalecimiento presupuestario para contar con los recursos presupuestarios necesarios que permitan el pago de los informes y la liquidación de los contratos administrativos por la Supervisión de Obras de proyectos de arrastre.

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" Q.1,130,101.00

Se solicita el Crédito de recursos en el SNIP y monto que se detallan a continuación:

SNIP	NOMBRE	VALOR
279063	Construcción Escuela Bicentenario La Libertad, Petén.	Q.1,130,101.00
TOTAL		Q.,1,130,101.00

Este fortalecimiento presupuestario es indispensable para contar con los recursos presupuestarios necesarios que permita realizar el pago de la liquidación de este proyecto de arrastre.

TOTAL, CRÉDITOS Q.3,195,327.00

Lic. Cristian David Castillo López
Jefe del Departamento Financiero
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE-
 ANEXO DE DÉBITOS
 PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
 RENGÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN"



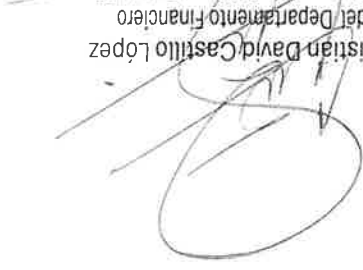
MES	UE	TIPO DE SERVICIO	SNIP	NOG / NPG	DESCRIPCION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE PROVEEDOR	CONTRATO	MONTO TOTAL PAGADO A LA FECHA (actualizado)	MONTO PAGADO POR TERMINACION CONTRATO	FECHA	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	ESTRUCTURA SUBP-RENG-FTE-ORG-CORR)	PRESUPUESTO VIGENTE	DEBITOS	OBSERVACIONES		
Oct 25	206	CONSTRUCCIÓN	279052	16966486	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO ESQUIPULAS CHIQUIMULA	ESQUIPULAS	CHIQUIMULA	79871097	COCESA	CONTRATO MODIFICATORIO 102-2023-UCCE	Q 74,290,177.73	Q 60,930,217.98	21-2022	85.00%	82.02%	14-01-332-52-0403-0065	Q 3,195,329.00	Q 3,195,329.00			
TOTALS											Q 74,290,177.73	Q 60,930,217.98	Q 13,359,959.75								

Lic. Cristian David Castillo López
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

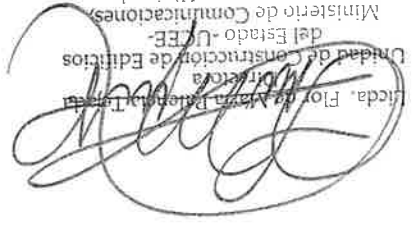
Licda. Fidele Méndez Rangel, Jefa
 Unidad de Infraestructura y Vivienda
 del Estado -UCCE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

RESUMEN POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA (PG-SUBPG-RENG- FTE-ORG-CORR)	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	DÉBITOS	OBSERVACIONES
14-00-332-52-0403-0065	16,380,183.00	3,195,329.00	
TOTALES	16,380,183.00	3,195,329.00	

Lic. Cristian David Castillo López
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Licda. Flor de María Ramírez López
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda





Ministerio de Comunicaciones y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ANEXO DE CRÉDITOS

REGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

UE	SNIP	NOG / NPG	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE PROVEEDOR	CONTRATO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	AVANCES A LA FECHA	ESTRUCTURA	PRESTUPUESTO VIGENTE	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
206	279052	1745170	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ESCUELA BICENTENARIO, EQUIPULAS, CHIQUIMULA.	2313695-2	RAUL IVÁN PALMA ALVAREZ / SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL	252-2022-UCEE	74.79%	70.84%	14-01-188-52-0403-0065		950,000.00		
206	279063	17454220	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ESCUELA BICENTENARIO, LA LIBERTAD, PETEN	2382627-4	JOSÉ LUIS LEÓN FAJARDO / SERVICIOS DE INGENIERIA LEÓN FAJARDO	258-2022-UCEE	64.93%	64.93%	14-01-188-52-0403-0065		1,115,226.00		
206	279063	16834496	CONSTRUCCION ESCUELA BICENTENARIO, LA LIBERTAD, PETEN	176390-3	PONSA MOJUNA, ENRIQUE	214-2022-UCEE	95.00%	89.98%	14-01-332-52-0403-0065		1,130,101.00		
TOTALES											3,195,327.00		

Lic. Cristian David Castillo López
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Licda. Flor de María Palencia Landa
 Directora Ejecutiva
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE-
 ANEXO DE CRÉDITOS
 PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
 RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"



RESUMEN POR ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA			
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA (PG-SUBPG-RENG- FTE-ORG-CORR)	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
14-01-188-52-0403-0065	-	2,065,226.00	
14-00-332-52-0403-0065	-	1,130,101.00	
TOTALES	-	3,195,327.00	

Licda. Flor de María Palencia Leizaola
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 del Estado - UCCE-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Lic. Cristian David Castillo López
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda